

LA INFORMACIÓN JUSTA

POR

LUIS MARÍA SANDOVAL

Al término de nuestros Congresos, el discurso de clausura no quiere ser una ponencia más, sino una recapitulación general, con una llamada a la acción para restaurar e instaurar sin cesar la Ciudad Católica en España.

En mi caso he deseado sintetizar las distintas perspectivas a las que se abría el programa, conformándome luego con recalcar una sola idea.

Pero empecemos por la recapitulación de nuestro tema.

La era de la información no es un tópico más, un futuro siempre anunciado pero inasible. La era de la información llegó, y ya hace algún tiempo, aunque no se produjo en un día, ni en aquel momento nos percatásemos, porque no hubo un instante en que pudieran darnos la noticia "hoy se entra en la era de la información" como en este 1999 se dice en los medios de información, con la falta de rigor habitual, "dentro de diecinueve días entramos en el siglo XXI".

Hablamos mucho de ella porque aún la hemos de asimilar, pero ya existe y ya opera a nuestro alrededor y en nosotros mismos.

Son determinantes en ella los medios de comunicación masivos. La época del papel impreso duró cuatro siglos, pero aunque al final las rotativas de prensa alcanzaran grandes tiradas y la información que brindaban tan sólo databa de un día para el siguiente, sólo con los medios electrónicos la información llega absolutamente a todos por igual, sin distinción de nivel cultural, y de modo prácticamente instantáneo.

Hay que decir que no son sólo las posibilidades de transmitir información —y de manipularla en masa— las que han hecho posible esta nueva era, sino que el consumo masivo depende también del abaratamiento de los medios (recepción gratuita una vez comprado el receptor), y de la existencia de un mayor desahogo económico previo, que hace que el consumo, una vez aliviadas con abundancia las necesidades materiales, se oriente, cada vez entre más gentes, al consumo masivo de información. Consumo masivo por el número de consumidores y por la cantidad que cada uno de ellos consume.

E información en un sentido amplio que, al hacer de las imágenes y sonidos objetos de transmisión, convierte la música y las películas, los espectáculos más que las noticias o los conceptos, en la parte más voluminosa de la información.

Tal y como se ha constituido inicialmente, la sociedad de la información presenta severas deficiencias morales y sociales, en las cuales hemos querido reflexionar detenidamente en este congreso, que ha consistido, en buena medida la denuncia de los males que nos han venido de ella.

Los medios modernos de comunicación son un medio técnico cuya gran capacidad es susceptible de emplearse para bien o para mal. Evidentemente, la gran potencialidad destructora del uso para mal de estos medios ya es de por sí motivo suficiente para plantearse una reforma de modo que queden limitados los males eventuales. Pero no es esa la faceta más relevante de nuestra cuestión.

La sociedad caracterizada por los medios de comunicación de masas, está dominada en muchos sentidos, o al menos "informada" (ahora en sentido metafísico), por ellos. Incluso si los contenidos de la información no son de suyo perversos, sus efectos pueden ser igualmente nocivos en muchas dimensiones humanas: psicológica, social, política, económica y cultural. Es eso lo que debemos saber muy bien, y tener continuamente presente, para esforzarnos en paliarlo en tanto no podamos reformarlo adecuadamente.

Revista de males

Unas conclusiones tan severas, aunque nada novedosas, nos exigen, a modo de justificación, un repaso de todas estas facetas para percibir la visión de conjunto del problema.

Comencemos por el mal uso de los medios de comunicación disponibles en la actualidad:

La ubicuidad de los nuevos medios pone en cada esquina y en cada casa tentaciones como la pornografía, cuyo impacto antiguo era necesariamente muy inferior. No es que de los libros libertinos se haya pasado a las revistas en los kioscos, ni a las cintas de un rincón del videoclub, sino a los teléfonos eróticos, los canales de televisión para adultos y las páginas *web* eróticas, que están en nuestra vida normal a un solo botón de distancia de su uso lícito.

Es decir: con los amplificadores de la nueva tecnología, la mentira, el escándalo y la calumnia producen efectos devastadores, mucho más difíciles de reparar a posteriori que nunca.

Con ser gravísimos para la vida moral estos males, lo son todavía peores cuando obedecen a un plan maligno y no sólo a tendencias pecaminosas, es decir, a una ideología desviada.

Y el caso es que la tecnología de la información ha brindado sus frutos en la época de las grandes ideologías. El comunismo, y —durante su breve dominación— el nazismo, supieron sacar partido de ellos para su propaganda destructora. Pero la otra ideología contemporánea, el liberalismo avanzado, vive en perfecta simbiosis, por su naturaleza relativista y hedonista, con la misma psicología engendrada por el consumo de información y con los intereses de los dueños de los medios y del gremio que los usufructúa.

Existe en la sociedad de la información una filosofía, unas veces explícita e implícita las más, que está en su núcleo y se identifica con la Revolución de la modernidad. Con ser graves los anteriores males parciales a los que aludíamos, es esta falsa filosofía de la información, verdadera ideología de la información, el peor de todos.

Pero antes de hacer afirmaciones generales merece la pena contemplar cada uno de los campos en que la repercusión de la civilización de la información: política, justicia, costumbres, psicología individual, economía...

La política

Comencemos por la política:

La política moderna sería imposible sin los medios de comunicación de masas. Políticamente, la edad contemporánea, desde la Revolución Francesa a nuestros días, ha registrado un avance

constante de la democracia moderna. Al margen de su ideología, la gran objeción a la democracia como forma de gobierno para comunidades superiores a los municipios ha sido tradicionalmente la falta de competencia de los electores para la toma de decisiones.

Pero es cierto que, del mismo modo que el progreso de los transportes amplía los límites en los que viven físicamente los individuos, y por tanto amplía el ámbito de las comunidades en que se siente arraigado socialmente, tanto o más lo es que la facilidad de comunicaciones supone un conocimiento, puede que sesgado o superficial, pero real, acerca de la existencia y de los extremos implicados en gran cantidad de cuestiones políticas. Ese conocimiento seguirá siendo insuficiente si se quiere, pero es cierto que el horizonte político de todos, hasta de los contrarrevolucionarios, es hoy, por causa de la era de la información, necesariamente democrático en un grado antes impensable.

Eso sí, si antes los pueblos seguían el criterio de sus dirigentes a falta de otros, ahora los dirigentes actúan formando los criterios populares por medio de los mecanismos de manipulación existentes, para que su previo criterio se imponga una vez convertido en aquiescencia popular. En este sentido hay que destacar la gran variedad de métodos existentes para la manipulación de la opinión de las gentes: por el silenciamiento, la simple selección o la desproporción de las noticias; por la presentación sesgada, más incluso mediante los resortes emotivos de la adjetivación y las imágenes que en el propio discurso; por la orquestación de medios dispares con efectos más que acumulativos; y por otras técnicas de desinformación, desde las más sofisticadas a la simple invención y difusión de mentiras (1).

En cualquier caso, la época de la información, prescindiendo de la democratización de la política por su causa —fenómeno no condenable necesariamente—, ha degradado también a la política y al político de muchas maneras.

(1) VLADIMIR VOLKOFF ha escrito *Petite histoire de la désinformation. Du cheval de Troie à Internet* (Monaco, Éditions du Rocher, 1999, 289 págs.). Pero en alguna de sus novelas previas había tratado la cuestión de modo esclarecedor aunque fuera bajo la forma de mandamientos y reglamentos ficticios (véd. *El montaje*, Barcelona, Mundo Actual de Ediciones, 1983, en diversos pasajes).

La conversión de la política en espectáculo supone la pasividad efectiva de los ciudadanos. Se repite mucho que "ahora", por lo menos, se conoce y denuncia la corrupción, y que eso es ya una ventaja. En realidad, lo cierto es que parece que muchas denuncias de corrupción de los gobernantes tuvieron en su censura informativa el único castigo. Nadie podría decir que el número de gobernantes sancionados penalmente por desviaciones de poder ha crecido en la misma ni parecida proporción que los escándalos aventados.

Y si la denuncia pública no conduce a la intervención hasta el final de la justicia se puede discutir que la mera información sobre ella sea "al menos" un bien. Se está produciendo una exasperación social sin catarsis semejante, en otro terreno, a la inútil certificación del agravio padecido que se ofrece cada domingo a los hinchas de fútbol sobre los errores arbitrales que han trastocado los resultados de un partido, resultados que de ningún modo van a ser corregidos por ello. Esa exasperación constante y sin remediar conduce a que los ciudadanos se desentiendan de un sistema que se les presenta como odioso sin que por ello se modifique (2).

En cuanto a los políticos, la conversión de la política en espectáculo los degrada al convertirlos en actores. Su principal preocupación es comparecer ante las cámaras, alcanzar la hora del informativo, y presentar el aspecto adecuado (maquillaje incluido). Es un hecho que los gobernantes de antaño tenían a su lado la figura de los consejeros (que aconsejaban acerca de qué hacer) y los de ahora la del asesor de imagen (que asesoran acerca de qué decir y parecer): es todo un símbolo.

Convertido el gobernante en actor que interpreta un papel que se desea grato, el proveer lo apropiado para la sociedad queda filtrado (cuanto menos) por la atención prestada a dar "buena imagen". No es fácil que todas las acciones de gobierno sean populares, pero a un político permanentemente actuando ante las cámaras le es difícil tomarlas, y fácilmente preferirá otras

(2) Deberíamos considerar hasta qué punto el que millones de españoles escuchen cada noche denuncias sin fin de errores y chanchullos —incluso ciertos— por algún famoso comentarista deportivo no contribuye a la imitación y pasotismo característicos en la España de hoy.

peores pero de "mejor imagen": la tentación demagógica tiene necesariamente que crecer en ellos. Que también desprecian el sistema porque saben cuán distinto es lo que se ha de hacer —e incluso se hace finalmente a veces— de lo que se ha de decir. Como buenos actores, los actuales políticos son simuladores.

Añádase que los modernos medios, además de convertirlos en actores, les obliga a ser actores que improvisan. Cada declaración de los demás exige una contestación inmediata. Cada suceso, una toma de postura a bote pronto, al mismo tiempo de conocer la noticia. La consecuencia es esa catarata de dictérios recíprocos a falta de suficientes agudezas, y la falta de meditación reposada de las posturas adoptadas precipitadamente, que a veces se convierten en importantes medidas de gobierno.

No había mediado el siglo xx cuando ya se decía que las luchas por conquistar y conservar el poder, propias de la democracia liberal, hacían que a los políticos les quedara poco tiempo para la eximia labor del gobierno (3). Hoy esa falta de tiempo que dedicar a lo sustancial tiene que haber crecido aún más por la demanda de comparecencias en los medios de opinión.

Por último, y a primera vista de modo paradójico, la era de la información, con los políticos permanentemente actuando ante el público, ha contribuido a menguar la importancia de la mayor parte de ellos.

Antes cada diputado era el encargado de ganarse los votos de su circunscripción, lo cual sin duda aumentaba su peso en el interior de los partidos y también garantizaba la posesión de ciertos niveles de preparación en quienes lo habían conseguido.

(3) "Un hombre dotado para la altísima función de gobernar, que es tal vez la más noble de las funciones humanas, tenía que dedicar el ochenta, el noventa o el noventa y cinco por ciento de su energía a sustanciar reclamaciones formularias, a hacer propaganda electoral, a dormirar en los escaños del Congreso, a adular a los electores, a aguantar sus impertinencias, porque de los electores iba a recibir el Poder; a soportar humillaciones y vejámenes de los que, precisamente por la función casi divina de gobernar, estaban llamados a obedecerle; y si, después de todo eso, le quedaba un sobrante de algunas horas en la madrugada, o de algunos minutos robados a un descanso intranquilo, en ese mínimo sobrante es cuando el hombre dotado para gobernar podía pensar seriamente en las funciones sustantivas de Gobierno". (JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA, *Discurso de la Cornedia*, 29-X-1933, en).

En cambio, bajo la tiranía de la información de masas, el papel de los diputados "de filas" se cotiza poco. Los medios de comunicación se dirigen a recabar sus declaraciones directamente a los líderes de los partidos, que a su vez son los que ganan directamente la simpatía de los votantes de todas las circunscripciones, aunque nominalmente sean los candidatos locales los votados (4).

Inversamente, la relevancia de los dueños de las cadenas mediáticas y sus directores inmediatos ha crecido, y es superior al de la gran mayoría de los políticos.

En España los diputados y senadores nacionales son cinco centenares. En cambio los dueños y directores de periódicos, o de cadenas de radio o televisión —siempre de alcance nacional— no son un par de docenas (5). Es decir: una cantidad no ya menor, sino varias veces menor, incluso si se les suman los periodistas que "poseen" (y gozan) de espacios fijos de opinión política (programas, columnas, tertulias, etc.).

El relieve y el poder efectivo de cada uno de estos gobernantes de la opinión es muy superior al de cada uno de nuestros legisladores (mudos en su mayoría): no están sujetos a ningún proce-

(4) La devaluación de las jerarquías intermedias de la política nacional a favor de los vértices de los partidos, cuyos líderes máximos, con ayuda de los medios, intervienen directamente en cualquier parte, corre pareja de la devaluación de los diplomáticos, ante la proliferación de los viajes de estado y las cumbres. Evidentemente eliminar intermediarios es muy útil para concordar políticas comunes, pero en cambio, cuando las relaciones no son buenas, un colchón intermedio es relevantísimo, como siempre lo será también un hombre sobre el terreno.

(5) La perspectiva mundial es idéntica: existen sólo cinco poderosísimos grupos de alcance mundial que controlan los medios más conocidos e influyentes de alcance transnacional, trátese de periódicos, revistas, televisiones, productores de cine y discográficas, y ahora internet:

- *America On Line-Time Warner*, cuyos nombres evocan sus propiedades estrella a los que hay que añadir la CNN (presidida por STEVE CASE);
- *Vivendi*, dueña de la Universal, Hachette, Havas, Seagram, Decca, etc. (presidida por JEAN-MARIE MESSIER);
- *Bertelsmann*, dominante en numerosas cadenas de televisión europeas, aparte de su negocio editorial original (presidida por THOMAS MIDDELHOFF);
- *News Corporation*, dueña de la Fox, el Times o Sky News (cuyo propietario es RUPERT MURDOCH);
- *Pearson-Financial Times* (dirigido por MARJORIE SCARDINO).

dimiento de refrendo periódico popular, sino a la voluntad de unos propietarios privados menos numerosos todavía, y por ello pueden permanecer en esos puestos de influencia por periodos más dilatados que los diputados reelegibles, y de hecho así suele suceder.

Y no se pueden sumar al reducido número de los gobernantes de la opinión los periodistas de los medios regionales o locales sin compararlos con los políticos de los ámbitos respectivos, con lo que comprobaremos que la proporción se mantiene y el poder de la opinión está más concentrado que el poder político, que debería poder regir sobre la sociedad entera, medios incluidos, y, estando menos concentrado, puede ser incluso más débil.

La justicia

Otro poder público afectado en la sociedad de los medios de comunicación ha sido la administración de justicia.

Cada caso que atrae la atención de los medios es sometido, desde la instrucción, a un proceso paralelo.

Si el fallo de los jueces no coincide con la opinión que los periodistas han propalado a lo largo del juicio, la opinión pública quedará defraudada. Es decir, la de esos periodistas, que ya se encargarán de "hacerse eco" del desagrado popular, quejándose de la insensibilidad de los magistrados para con el sentir del pueblo soberano. Eso si no se arrogan la verdadera instancia suprema y refrendan abiertamente la sentencia como caución máxima, o la proclaman inicua a los cuatro vientos.

Por el contrario, si los juzgadores fallan en el mismo sentido que los tribunales de papel, puede recaer sobre ellos la sombra de haberse plegado a las presiones externas.

En cualquier caso el prestigio de la Magistratura padece, y no se entiende que pueda ser bueno para ninguna sociedad tal resultado.

Secundariamente, ese desprestigio de la acción judicial se produce también con el simple hecho de arrebatarle la solemnidad que debe rodearla. Cuando las sentencias u otras providencias son anticipadas de modo que son conocidas y discutidas por el público antes de la fecha en que se dictan y publican oficialmente, la majestad de la justicia, que es, repetimos, necesaria,

padece, y ello tan sólo para satisfacer el interés particular de un medio que así muestra agilidad o gana la primicia informativa.

Finalmente, en España se ha llegado a dar el caso de que la aplicación discrecional de determinadas medidas preventivas, o determinadas penas, estuvieran legalmente vinculada a la "alarma social" suscitada por el crimen.

Como, pese a todas las propagandas, no es el pueblo el que selecciona las noticias que se publican, ni quien insiste sobre ellas, sino que son los periodistas quienes lo hacen (6), hasta ponerlas en todas las conversaciones por ser la noticia del día, en la práctica son los periodistas, magnificando el tratamiento informativo y endureciendo los calificativos, los que pueden forzar que se imponga prisión a determinados imputados. Usurpación práctica del poder de infligir penas realizada por una ínfima minoría parcial se llama eso, aunque esté consagrado legalmente.

La economía

La era de la información y la actividad económica mantienen complejas relaciones.

Se insiste mucho, con justicia, en el contraste de que los medios de información, con toda su gran trascendencia social, obedecen tan sólo a los intereses particulares de sus dueños. Intereses que muchas veces se reducen al lucro desmesurado e inmediato.

La crítica no debe dirigirse a que sean de propiedad privada, sino a que esa propiedad esté concentradísima.

Ni siquiera con Internet los medios de comunicación son realmente interactivos, como sí lo es un debate en una sala de

(6) El consumidor de información recibe, ante todo, una noticia de algo que no conocía, seleccionada de entre tantas otras que no se publicarán. Observa —consciente o inconscientemente— el relieve que se le presta. Recibe simultáneamente una calificación del asunto en la propia información o en tertulias o editoriales, que además le aseguran que la "opinión pública" se encuentra particularmente sensibilizada al respecto. Y con todo ello forma su opinión. ¿Puede asombrarse alguien que, con todo ello, el juicio avanzado por los medios forme parte de las profecías cuyo mero enunciado conduce a su cumplimiento?

conferencias, una junta de vecinos o de accionistas o un pleno municipal. En esos casos cada uno de los intervinientes es escuchado por todos los que antes han escuchado a los anteriores.

En la prensa, en la radio y en la televisión, no es así: la audiencia de cada medio se encuentra ante un solo emisor de información; los lectores, oyentes o espectadores pueden escribir cartas o telefonar, pero su réplica sólo será conocida por los demás si el emisor quiere reproducirlos. Eso mismo ocurre, aunque la facilidad de respuesta sea mayor, respecto a la información recibida de Internet, ya sea por consulta de páginas o por listas de correo. Tan sólo en los grupos de noticias, minoritarios y también fatigosos, existe idéntica audiencia para todos, y por lo tanto idéntica plenitud de elementos de juicio en todos.

Era necesario insistir en esto porque, a excepción de ciertos grupos de noticias (7), que sin duda constituirán un enriquecimiento notable y emularán a los cuerpos intermedios en el terreno de la información, y de ciertas publicaciones electrónicas (8), la información sigue, y seguirá siendo, un fenómeno unidireccional y de masas, que requiere medios poderosos al alcance de muy pocos lo suficientemente ricos.

La consecuencia, sabida, es que el mundo de la información supone un considerable dominio de los económicamente poderosos, que actúa directamente sobre las mismas conciencias de los hombres (9), desde las cuales puede, como hemos visto, intervenir en decisiones políticas o de otro género.

La era de la información necesita urgentemente corregir esa estructura sumamente oligárquica, por la cual los poderes económicos pueden controlar, indirecta pero seguramente, el resto de la vida social. Como en la propiedad productiva tradicional, nos encontramos aquí, otra vez, con el reto de promover la extensión de los medios de información y velar por que los intereses particulares no se ejerzan contra el bien común.

(7) Bien entendido: aquellos que se constituyan de un modo homogéneo para evitar intromisiones, dispersiones, salidas de tono, etc. Lo que conducirá a clubes virtuales de intercambio de ideas, ya sean moderados o de acceso restringido.

(8) Páginas actualizadas periódicamente que se visitan o suscripción a listas de correos que se reciben.

(9) Casi "introduciéndose" en ellas subrepticamente mejor que imponiéndose "sobre" ellas directamente.

Pero la relación entre economía y sociedad de la información es doble.

La sociedad de la información, dominada por el poder financiero, ha incidido a su vez de distintos modos en la vida económica.

Ante todo, ha aparecido un próspero sector nuevo, con un volumen de negocios inusitado. Son todas las telecomunicaciones, pero también la industria discográfica y cinematográfica. Todo un nuevo sector económico que genera crecientes consumos y beneficios y emplea, directa o indirectamente, a gran número de gentes. Hoy las empresas más florecientes y poderosas están ligadas a este nuevo sector.

No es sólo eso. Los demás sectores económicos deben contar hoy, necesariamente, con un nuevo costo: el de la publicidad.

La publicidad mueve cantidades astronómicas insospechadas. Se sostiene que resultan beneficiosas a la larga para el anunciante, que vende más. Pero es una afirmación mantenida por los estamentos de la sociedad de la información, que encuentran en este sector su mejor fuente de financiación, y por eso debería recibirse con cautela y merecer un análisis crítico independiente.

Es evidente que dar a conocer los propios productos es fundamental para venderlos. Pero la inversión masiva en publicidad no tiene sólo por finalidad dar a conocer el propio producto y estimular su compra, sino no quedarse atrás respecto del volumen de publicidad de los competidores directos, puesto que a productos similares la inversión en publicidad resulta decisiva: si unos productos se anuncian y otros no, o lo hacen a una escala muy inferior, los segundos se quedarán muy atrás en ventas.

De modo que la inversión, siempre creciente, en la competencia publicitaria (que recuerda mucho a la carrera armamentística) tiene por objeto para unos el no ser arrojados del mercado, y para otros establecer un nivel elevado de gastos mínimos en publicidad que actúe de barrera disuasoria para impedir el acceso de nuevos competidores, y así mantener una situación de oligopolio o virtual monopolio. La publicidad —con su cuantioso coste— se convierte de este modo en un proceso de escalada sin fin.

Esta necesidad —inducida— de publicidad masiva genera dos procesos distorsionadores de la economía.

En primer lugar, grava el precio final de la producción. Es evidente que los empresarios no renunciarán nunca a la amortización del coste y a un margen de beneficios que se mantendrá en un porcentaje sensiblemente igual, luego los costes adicionales de publicidad repercuten directamente en aumentos del precio final, pues sólo en un primer estadio el crecimiento de las ventas permite sufragar la publicidad y bajar los precios. Y si la escalada publicitaria impone para mantener la cuota de mercado dispendios crecientes, éstos se repercutirán de alguna manera al comprador.

Las cifras que se manejan en algunos ramos sobre la proporción del costo publicitario en el precio de venta al público son verdaderamente sorprendentes. En líneas generales una parte cada vez creciente —y sin duda la mayor— de la factura total en publicidad de un país se trata de un sobrepeso añadido que se carga al conjunto de los consumidores, no para conseguir más ventas, sino para mantener las mismas cuotas de mercado que se obtendrían con un nivel general más bajo de publicidad por parte de todos los vendedores.

La hipertrofia del sector publicitario puede convertirse en parasitario de toda la actividad económica. Eleva los costes de establecimiento de nuevas empresas, y se carga sobre un comprador que de todas formas adquiriría el mismo producto si los gastos de publicidad de los competidores fueran proporcionales pero más reducidos. Con lo que los consumidores quedarían con más renta libre para otras compras o ahorros que ahora son impedidos por ella (10). La carrera publicitaria debería combatirse, al menos con la prédica moral, con el mismo ahínco que la armamentística, lo cual es más fácil por desarrollarse dentro de las fronteras de un mismo país.

Simple anécdotas que hacen patente la tiranía e hipertrofia de la publicidad son la modificación del reglamento de las competiciones en varios deportes para permitir la inserción de anuncios en su transmisión. La publicidad manda, y no sólo en eso.

(10) Me parece importante hacer esta consideración antes de aceptar que el sector publicitario, por mover facturas millonarias genera bienestar por los puestos de trabajo que sostiene.

En segundo lugar, mucho menos importante pero más escandaloso, los derechos de imagen cedidos con fines publicitarios dan lugar a los "sueldos" más elevados que se cobran en nuestras sociedades: deportistas, actores de cine y aun simples presentadores ante las cámaras televisivas. Ingresos totalmente desproporcionados con la utilidad social de la actividad por la que se perciben, y francamente irritantes cuando se comparan con los de actividades impares de gran utilidad que requieren extraordinaria preparación o riesgo. A estas retribuciones les es sin duda aplicable la poco recordada reconvención de Juan XXIII (11).

Falta por aludir un tercer aspecto económico de la sociedad de la información, referente al dispendio de recursos en que incurre.

Los medios de comunicación tienen el hábito de presentar los presupuestos de aquellas actividades que desean estigmatizar, realizando comparaciones del género "con ese dinero se podrían construir *x* escuelas o *y* dispensarios". Es muy común tratándose de gastos militares, aunque siempre cabe la duda de saber qué coste de escuela u hospital tipo han elegido, si grande o pequeño, si toman la construcción del edificio vacío o el coste de mantenimiento anual, incluidos los gastos de personal, etc.

En cambio, será por tratarse de iniciativas privadas (12), nunca vemos así comparados los costes de producción de una superproducción o el presupuesto de fichajes de un club deportivo. Sería ilustrativo que por una vez se nos presentaran los costes de los aviones de combate comparados con las superproducciones de Hollywood, ya que los elevados costes que en los gobiernos se presentan como despilfarro en las industrias del espectáculo se presentan, por el contrario, como una nueva marca a batir.

(11) "Hay que añadir a esto que en las naciones económicamente más desarrolladas no raras veces se observa el contraste de que, mientras se fijan retribuciones altas, e incluso altísimas, por prestaciones de poca importancia o de valor discutible, al trabajo, en cambio, asiduo y provechoso de categorías enteras de ciudadanos honrados y diligentes se le retribuye con salarios demasiado bajos, insuficientes para las necesidades de la vida, o, en todo caso, inferiores a lo que la justicia exige, si se tienen en la debida cuenta su contribución al bien de la comunidad, a las ganancias de la empresa en que trabajan y a la renta total del país" (JUAN XXIII, *Mater et Magistra* [1961], § 70).

(12) Y con intereses participados por los grupos a los que también pertenecen los medios informativos, no lo olvidemos.

Y abordando la perspectiva llamada ecológica (13), debe considerarse que la publicidad, aislada o en páginas de prensa (14), consume cantidades ingentes de papel, destinadas directamente a la basura. Sería bueno hablar del peso de la prensa escrita sobre la masa arbórea del planeta, sobre todo cuando se trata de páginas que al comprador no le interesan. Pero otro tanto debería calcularse de las emisiones de radio y televisión, ¿cuál es el consumo energético de las grandes emisoras y de los millones de receptores, y a que magnitudes comparativas equivalen?, ¿acaso no multiplican el consumo de papel superfluamente ni producen contaminaciones electromagnéticas o hertzianas?, ¿el consumo de pilas de difícil tratamiento en los residuos no está ligado al consumo de información?

Se echa en falta una crítica "ecologista" del sector de la información, y el someterle a una disciplina de ahorro de recursos tan necesaria como en los demás sectores económicos.

La cultura

Los medios de comunicación están emparentados con la producción cultural y artística en cuanto a los medios que manjan: letras, imágenes, melodías.

Sin embargo, la sociedad de la información también ha tenido efectos nocivos sobre la cultura.

En primer lugar, la trivialización. Son los medios quienes han divulgado la noción de que todo es cultura. Incluir en ésta los espectáculos conduce a considerar el pensamiento y el arte bajo la forma de entretenimiento. Confundido todo, se rebaja lo que debería tender a la excelencia.

(13) En realidad el problema del buen aprovechamiento de los recursos escasos, de los desperdicios y de su reciclamiento corresponde más a la economía global que a la interacción de los animales con su medio. Pero la ideología ecologista pretende rebajar la humanidad, considerándola como una mera especie animal más.

(14) Pensemos especialmente en los suplementos semanales de los periódicos, llenos de anuncios a toda plana, y cuya adquisición con fuerte sobreprecio es inseparablemente *obligatoria* determinados días. Será por la afamada libertad de prensa.

Luego, la tiranía de la información rauda conduce a la sustitución acelerada de la moda. Es propio del ser humano el movimiento de modas, incluso las intelectuales, pero no lo es que nos cansen de inmediato y se cambien sin haber dado de sí todas sus potencialidades. La sociedad de la información ha impuesto a la cultura una tiranía más: deben aparecer sin cesar nuevas modas, porque eso es noticia.

Y también, sin ser exhaustivos, se produce en una sociedad de medios de masas un ahogamiento de la cultura por exceso de una producción pretendidamente tal. Los medios de masas consumen vorazmente la creación intelectual para *un solo uso*; luego precisan y fuerzan una producción masiva.

Por otra parte, la última generación de medios técnicos ha puesto al alcance de los particulares capacidades de producción muy próximas cuando no iguales a las de los profesionales. En consecuencia, proliferan las iniciativas culturales junto con los centros culturales. Y sin embargo, aunque cada vez "hace cultura" más gente, el efecto no es el de una proliferación de nuevos Fidias, Velázquez y Mozart. Incluso podemos pensar que los verdaderos talentos quedan más fácilmente ocultos, ahogados entre tantísimos aspirantes al título de artistas que no apetece intentar descubrirlos.

Las costumbres cotidianas

Muchas costumbres de la vida cotidiana se han visto afectadas por la sociedad de la información, y no siempre necesariamente para mal.

La explosión de las telecomunicaciones puede haber acabado con el género epistolar —siempre minoritario—, pero sirve para mantener y estrechar las relaciones familiares y amistosas a pesar de las distancias (que son realmente muy grandes en el interior de la misma gran ciudad).

En cambio, es habitual que la televisión presida en el lugar de honor el salón o el comedor de cada hogar, y haga cuanto menos de fondo en las comidas, si no es que apaga las conversaciones.

También es digno de considerarse cómo en esta época, que se precia de sincera y poco afectada, las pequeños y grandes actos sociales, incluso los públicos (pensemos en la sesión fotográfica o la "foto de familia" de las conversaciones políticas) se rigen por esos nuevos maestros de ceremonias que son los fotógrafos, después de que nuestra época democrática haya ridiculizado tanto a los anteriores.

Y en los actos públicos más solemnes ejerce un triste contraste, que manifiesta la prelación que se concede a aparecer en los medios visuales sobre el vivir el acontecimiento, cuando entre los gobernantes cuidadosamente colocados, los soldados en formación rindiendo honores, o los clérigos en los actos litúrgicos, momentos todos en que las formas cuidadosamente reguladas son fundamentales, se mueven a su voluntad por en medio, desgalichados, impertinentes y sin reverencia, los reporteros.

La ceremonia no se vive ya para los protagonistas ni los presentes, sino para los espectadores remotos. Es más, se convierte en fingimiento, porque no deja de resultar contradictorio que en las ocasiones que pretenden ser exteriorizaciones del máximo respeto mediante las formas, y en medio mismo de ellas, determinados hombres actúen totalmente ajenos a la reverencia que los demás procuran crear. Los periodistas se comportan como una categoría especial, que no viven desde dentro también la sociedad de que forman parte, sino que la miran permanentemente desde fuera, y con su comportamiento de espectador entrometido convierte en falsos los actos que pretenden ser de homenaje universal.

Tras haber aludido antes a la publicidad, y a los caprichosos ingresos por los "derechos de imagen" debemos tratar brevemente de la existencia de un fenómeno colateral y poco justificable: la creación y mantenimiento por la sociedad de la información de un arbitrario gremio de "famosos" profesionales.

Las opiniones y la vida "privada" de este heterogéneo conjunto, poco o nada ejemplar, es merecedora de salir en los medios porque previamente han salido ya en los medios de alguna manera. Casos hay en que hasta los hijos de esta tribu se convierten por ese mero hecho en objeto habitual de nuevos repor-

tajes, lo cual les permite hacerse hueco a su vez como "artistas" o presentadores y llegar a serlo por "derecho" propio.

La curiosidad más trivial, morbosa o malsana, el cotilleo, las habladurías o los despellejamientos del prójimo, han sido siempre considerados defectos vergonzosos en los particulares, e indignos de manifestarse en público. Sin embargo, determinado género de prensa (o de televisión) ha convertido tales vicios en conductas normales y decentes mediante el doble sofisma de que si la curiosidad de uno es vicio privado la de muchos se convierte en un derecho público, y argumentando que el periodista ha sido comisionado previamente a ese efecto por la multitud de espectadores (que no sabían todavía por qué asunto se iba a interesar).

Sin llegar tan lejos, es un síntoma del desvío de los medios informativos de su misión natural todas las páginas y los minutos de radio y televisión (con su coste papelerero y energético) destinados presuntamente a deportes. Necesitados de vender todos los días, los periodistas hacen noticia no del deporte, espectáculo que o se contempla o se convierte en una tabla estadística tan apasionante como las de la Bolsa, sino de los avatares contractuales o disciplinarios de unos extraños millonarios, que aparecen a la semana menos minutos dentro de su escenario propio que fuera.

De todos modos, los excesos de la prensa del adulterio y del seguimiento de "los famosos" ilustran bien las últimas consecuencias de los principios de la actual civilización de la información.

Son los propios periodistas los que tienen tendencia a escudarse en tan peculiar entorno para justificar sus pretensiones de que ellos no vulneran nunca el derecho a la intimidad porque se trata de personas públicas, etc. El Catecismo de la Iglesia Católica enseña lo contrario (15).

(15) "La injerencia de la información en la vida privada de personas comprometidas en una actividad política o pública, es condenable en la medida en que atenta contra su intimidad y libertad" (CEC § 2492).

Recordemos que la intromisión en la intimidad de las personas puede afectar a personas de índole muy distinta y nada escandalosas. En España se dio el caso de un afortunado con premio millonario en un sorteo que, por los motivos que fuera, no deseaba que su nombre se conociera. Se las ingenió para cobrar dis-

Pero además es fácil demostrar la sinrazón: que una mujer sea pública habitualmente no justificaría al que con esa excusa la violara contra su voluntad. Ni aun tratándose de "personajes" públicos, que habitualmente han vendido su intimidad antes, es lícito entrometerse en ella contra su voluntad en otro momento. Y si los periodistas encuentran despreciable a los "famosos" que han contribuido a encumbrar no es cosa sólo de recordarles el dicho de Santa Teresa sobre los que pagan por pecar frente a los que pecan por la paga, sino que su postura se parece además a la de los seductores que desprecian después aquello a lo que indujeron y de lo que se aprovecharon.

La psicología

Las repercusiones de la sociedad de la información sobre la psicología individual están abundantemente estudiadas ya. Si acaso, sorprende que nadie se atreva a proponer medidas para atajar los numerosos y perniciosos trastornos que origina.

Todas ellas dependen de la clásica constatación de que el propio medio por el que se recibe la información es, ya en sí, un mensaje. No son males que procedan de que los medios se emplean para el mal, para difundir malos contenidos, sino del abuso de su empleo, sea cual sea su contenido.

Sin pretensión de ser exhaustivos, vamos a enumerar unos cuantos de esos deterioros de la conducta del hombre contemporáneo a causa de la información de masas:

* El exceso de información en muy breve tiempo, en alud desordenado, no contribuye a su asimilación, ni menos a su paladeamiento. El resultado es la superficialidad del conocimiento adquirido y su rápido olvido, sustituido por una nueva noticia.

cretamente mediante un notario y sin embargo fue sacado a la luz por *El País* tras una larga investigación detectivesca. Cuesta entender qué interés posee el público en saber que el premiado se llame Juan o Antonio y en dónde resida. Pero cuesta mucho más entender que el Tribunal diera la razón al periodista entrometido sentenciando que el derecho del público (?) a conocer eso primaba sobre el derecho a la intimidad del —este sí— interesado (Vid. *El País* de 17-IX-1987).

* Y por otra parte, la abundancia de noticias muy semejantes conduce a la trivialización de cada una de ellas. Se produce un *distanciamiento* del receptor por embotamiento ante el estímulo repetido, o por necesidad de preservarse del impacto de tantos sufrimientos participados.

* La lectura es una técnica ardua y abstracta, hasta tal punto que "estudio" significa originalmente esfuerzo. Los medios audiovisuales, en cambio, que transmiten sin exigir esfuerzo, fomentan la *pasividad*. Es lo que caracteriza a los meros espectadores. Y en espectáculo es en lo que se convierten las noticias cuando se presentan de un modo efectista, dirigido principalmente a los sentidos.

* Pero además, los medios audiovisuales se dirigen principalmente a la afectividad más que al entendimiento. Lo que entra por los sentidos y no necesita interpretación conduce a la *primariedad* en el desarrollo psicológico. Lo propio de la televisión es la sugestión, el impacto emotivo, incluso pasional. Lo cual contribuye a la tardía maduración de los jóvenes actuales, que está perfectamente detectada.

* Y mientras es correcto referirse al hábito de la lectura, en lo referente a la televisión se puede hablar de auténtica adicción. Es significativo de esa *adicción* y de la pasividad antes señalada que no se diga voy a ver un programa determinado, sino "ver la tele"; es decir, lo que en la televisión pongan, con tal de que esté puesta y me entretenga.

* Otro síntoma de esa búsqueda permanente del entretenimiento en una televisión que no lo sacia pero que no se abandona —adicción— es el zapeo de un canal a otro de la televisión. Hoy en día, el navegar por la red de Internet equivale al mismo fenómeno, con la diferencia de que los canales se cuentan sólo por docenas y las páginas de la Red por millones.

* De otro lado, la abundancia de ofertas informativas, y su rapidísima sucesión, contribuyen a la característica sensación de

apresuramiento, *anstedad* y estrés de nuestra época. No sólo las noticias se nos transmiten con urgencia, sino que hasta se nos anticipan (16).

Y es un gran error pensar que la mera posibilidad de difundir las noticias inmediatamente de acontecidas impone que se nos hayan de transmitir en el acto. La existencia de posibilidad no impone exigencia ninguna. Y resulta que el usuario normal de noticias no precisa casi nunca esa inmediatez a la que se le ha acostumbrado: salvo las informaciones del tiempo, del tráfico y de la Bolsa, el resto no le sirve para configurar una acción propia, y por consiguiente bien puede recibirlas más contrastadas y elaboradas sin la inmotivada y agobiante sensación de premura.

Sólo a los que tienen necesidad de información para una reacción inmediata, los dirigentes con capacidad de decisión y los servicios públicos de urgencia, les es aprovechable la disponibilidad de medios de información inmediata. Y, paradójicamente, a ellos la rauda información periodística no les sirve, porque una acción política o militar requiere comunicaciones raudas, pero también fuentes contrastadas y evaluadas por expertos propios.

En consecuencia, las pausas informativas, como aquella que por motivos cristianos daba lugar a las Hojas del Lunes, podrían extenderse perfectamente a los demás medios, porque no perjudicaba a nadie, hacía justicia a los trabajadores informativos, y el descanso psicológico generado era también beneficioso.

(16) El agobio de las noticias adelantadas, además de matar el sentido de la novedad en su justo momento por haber anticipado ya el acontecimiento no está exento de error.

El 23 de febrero de 1981 los titulares de la prensa anunciaban que esa tarde sería investido presidente del gobierno Leopoldo Calvo Sotelo, y no sólo no fue así, sino que estuvo a punto de no serlo nunca.

En el año 2000 ocurrió algo semejante durante la noche de las elecciones norteamericanas. Hubo luego un levísimo mea culpa de los medios de comunicación, pero ninguna enmienda ni propósito definido de ella siquiera. También hubo otro presunto arrepentimiento sin enmienda a raíz de la muerte de Diana de Gales, provocado claramente por la presión de la prensa del cotilleo.

* Falta por hablar de que la actual sociedad de la información *ñ* espectáculo arrastra una creciente *pérdida de contacto con la realidad*.

- En el terreno del pensamiento es lo que se ha llamado “book culture” en que el *manejo de conceptos* —y aun de meros términos— suplanta a la consideración de las cosas. Rafael Gamba se ha referido en más de una ocasión a esta torsión del pensamiento (17) que contempla más los signos familiares que la realidad.
- En el terreno vital, el *creciente lugar de la ficción* denota el escapismo de esta sociedad. Lo que en un tiempo sólo fueron las novelas hoy son las películas (cine, televisión, vídeo), los cascos musicales y los juegos de ordenador, en los que el final lo determina cada uno. Son peldaños de la huida del mundo real creado por Dios hacia otro virtual creado por el hombre. La fantasía no es mala cuando se ejercita con medida, pero la actual tendencia de la sociedad del espectáculo es claramente excesiva en este sentido.
Basta pensar en las conversaciones del lugar de trabajo que tienen por objeto comentar el programa televisivo del día anterior, o las explicaciones de los niños de cómo han superado los distintos niveles de los juegos de ordenador, para concluir que el papel de la ficción en nuestra sociedad empieza a ser preocupante.
- Finalmente, anótemos el cambio producido en el *universo de referencia*. Durante muchos siglos, las comparaciones y citas implícitas estuvieron referidos al corpus de los clásicos griegos y romanos.

(17) Víd. RAFAEL GAMBRA, *El silencio de Dios*, Madrid, Criterio Libros, 1998, págs. 95-96.

Poseo la experiencia directa de haber visto anunciado en una tienda de bicicletas un recorrido veraniego de cicloturismo por etapas en las que se describía una de ellas como “bajar” desde Unquera (en la costa cantábrica) hasta Potes (al pié mismo de los picos de Europa). Se confundía el movimiento en el mapa de norte a sur, en que el dedo baja, con el ascenso y además en bicicleta por el desfiladero de La Ermita.

Hoy ese papel lo ocupa el cine. Efectivamente las películas de Hollywood son realmente universales (en el globo entero y entre todas las capas sociales) como no lo eran los libros de la Antigüedad. Pero éstos eran un conjunto limitado y ya invariable. Las películas de este nuevo mundo de referencia son innumerables, y se sustituyen las unas a las otras en la memoria colectiva con gran rapidez, lo que las hace inútiles para el efecto unificador a largo plazo como referencias culturales. Basta ver las votaciones por el mejor músico de todos los tiempos (descontados, por supuesto, los clásicos): los periodistas, progresistas pero ya talludos, se indignaban de que los jóvenes votantes primaran absolutamente a sus ídolos más rabiosamente contemporáneos, relegando a los solistas y conjuntos de los años sesenta y setenta.

Más aún, los libros de los clásicos podían ser históricos o de ficción, pero nunca se cayó en el extremo de remitir la historia a la ficción para su mejor comprensión. Hoy, en cambio, es cada vez más frecuente la referencia a un personaje o un suceso de la historia reciente añadiendo como aclaración que fue tomado por argumento de cierta película de un intérprete determinado (18).

Con todo lo anterior se puede sostener que el empleo de los medios de comunicación, tal y como se ha efectuado hasta ahora, incluso sin ser vehículo de contenidos disolventes, ha sido un factor claro de trastornos sociales.

El núcleo de la sociedad de la información

Todas las descritas no son sino consecuencias de un núcleo más profundo del que dimanar: una filosofía de la información errónea y perniciosa, y un gremio profesional usufructuario de

(18) Recuerdo el caso de la necrológica en el diario *El País* del general norteamericano James H. Doolittle, que recibió la Medalla de Honor del Congreso por su arriesgado primer bombardeo del Japón en 1942 con escasas esperanzas de no caer prisionero. Para explicar al público su hazaña se aludía a la película "Treinta segundos sobre Tokyo" y al actor Spencer Tracy que la protagonizó. ¡El héroe a la sombra del actor!

los medios, que pretende que se le acepten una serie de privilegios, constituyéndose en una nueva feudalidad.

Y aunque creemos con Frédéric Le Play de que los errores, más que los vicios, corrompen a los pueblos, y que de los errores en la filosofía de la información nacen los males de la presente sociedad de la información, en este caso no se puede por menos de sospechar que la falsa filosofía de la información ha sido en parte fabricada a la medida de los intereses de la clase que usufructúa los medios de comunicación.

El caso es que los intereses de los grandes propietarios de los medios de información y comunicación, así como el sentimiento corporativo de los periodistas se han constituido en lo que Molnar denominó una "feudalidad", grupos con el suficiente poder para desafiar a la autoridad pública, no tanto para ocuparla como para vivir al margen de ella según les venga en gana (19).

Como en todas las ideologías perniciosas, en la de la sociedad de la información se han sentado verdades que no dejan de serlo, pero como principios absolutos, ilimitados, obteniendo su perversión y resultados catastróficos para la sociedad.

Uno de esos principios pervertidos es el del derecho a la información.

Es cierto que el hombre tiene derecho a saber aquello que precisa para su vida, tanto su sostenimiento como su perfección. Pero el principio absolutivizado bajo cuyo imperio vivimos es el de la curiosidad. No todo el mundo tiene derecho a saberlo *todo*. Existen límites al derecho a la información en el derecho a la intimidad (20), el bien ajeno, incluido el bien común, la evitación del escándalo y el deber contraído de guardar secreto (21).

(19) Víd. THOMAS MOLNAR, *La autoridad y sus enemigos*, Madrid, EPESA, 1977, en diversos pasajes de su extenso capítulo III.

(20) El número de los curiosos impertinentes no les confiere ninguna autoridad extra: por trasposición nos encontraríamos que lo que sería cotilleo despreciable aplicándose a un vecino sería oficio loable en la portera cuando sirviera a la curiosidad de todo el vecindario.

(21) Víd. LUIS MARÍA SANDOVAL, *La catequesis política de la Iglesia*, Madrid, Speiro, 1994, págs. 135-138.

En conexión con lo anterior presentan una particular falsedad las apelaciones a la opinión pública y la demanda del público.

El público es un concepto inasible, pretexto perfecto por lo tanto, pero difícil de probar; un colectivo no tiene propiamente ni opinión ni voluntad.

Y la información es el más claro exponente de una oferta que genera su propia demanda: quien accede a un informativo impreso o electrónico sólo las menos veces quiere saber algo más concreto sobre una novedad que ya conoce; de entrada se aproxima a ellos para enterarse de qué han considerado noticiable los informadores, lo cual representa el honor y la responsabilidad de los mismos. Cuando estos seleccionan un tema para presentarlo en los medios originan la curiosidad hacia algo que un instante antes no la suscitaba porque se desconocía su misma existencia.

Además, los periodistas no son ministros institucionales de la opinión pública como se arrogan gratuitamente, pues ni aquella existe ni por consecuencia tienen comisión formal y previa de ella, sino que son verdaderamente empleados a sueldo de determinadas empresas cuyo negocio reside en satisfacer la curiosidad suscitada previamente.

La verdad es que los medios de comunicación tienen mucho que ver con la opinión pública, pero no como mandatarios de la misma sino como sus conformadores. Pueden hablar en su nombre porque son los que la crean.

Otro de los elementos más subversivos de la imperante ideología de la sociedad de la información es la desvalorización de la autoridad pública, unida a la usurpación de una inconcreta legitimidad democrática contrapuesta a la autoridad.

Cualquiera que sea la forma de gobierno de una sociedad la autoridad pública es la encargada de velar por el bien común tomando las decisiones oportunas. Y por tan valioso ministerio es acreedora de estima, colaboración y del máximo respeto, más allá de la simple obediencia.

Frente a esa concepción con raíz paternal de la autoridad, la ideología de la comunicación da lugar a una visión muy distinta. La autoridad no es ya la servidora del bien común sino la constante y principal amenaza para el mismo a la cual vigilar y con-

tener. Y el periodista —que goza de excelente prensa— se crige en el loable contrapoder, cuya misión es ejercer la crítica sistemática, siempre y a todo. Un individuo que en cualquier colectividad practicara tal actitud se conceptuaría de negativo, por lo que resulta inaceptable que la misma acción corrosiva, infinitamente ampliada por los medios de comunicación, deba aceptarse como esencialmente benéfica.

Es cierto que el poder público debe estar limitado socialmente con verdadera eficacia, pero a ello deben cooperar los cuerpos intermedios y otras instituciones públicas de control. Es preciso insistir en que la sociedad política y los cuerpos sociales sí tienen la entidad de la que carece la "opinión pública", y que sus diversas autoridades sí reciben mandatos formales, concretos y limitados, a diferencia de los periodistas.

Incluso se puede hacer una acotación más: en todo grupo al crítico sistemático se le replica, antes o después, con el desafío a demostrar que sabe hacerlo mejor. Es lo que en una democracia efectúa la oposición, no así la prensa que exagera el hipercritisimo, mina la necesaria confianza en la autoridad, genera un escepticismo social, y se exime siempre de toda responsabilidad de orden político tras instalarse en ese terreno cotidianamente.

Los medios de comunicación han conseguido establecer firmemente (en su beneficio) la idea de que el primer requisito de una auténtica democracia sea la irrestricta libertad de expresión.

Observemos que lo de irrestricta es rigurosamente cierto. La idea de cualquier limitación o responsabilidad de los medios y sus agentes, e incluso la sanción concreta a alguno de ellos, es rechazada por todos ellos a coro, incluso por los rivales que se comportan como enemigos acérrimos cotidianamente.

Se abomina entonces con grandes espavientos del peligro de la censura —cuando propiamente no suele tratarse de tal institución de control previo— y se argumenta que la libertad limitada no es libertad porque la causa de las libertades es indivisible. Todo lo más, cuando el mal causado por algún medio es muy grave y evidente, se llega a predicar momentáneamente una vaga autorregulación de los medios.

El carácter de feudalidad exenta de las vacas sagradas informativas queda patente en este razonamiento: los medios no se someten al bien común, ni al criterio de la autoridad que vela por él, sino a su propio criterio. Es decir, prometen ser juez y parte objetivos, sin dejarse influir en absoluto por ideas de audiencia o primicia (22).

Ahora bien, precisamente una de las funciones clave de la autoridad pública es el reservarse la justicia eminente cuando cualquier interés parcial pero bien organizado se "autorregula" unánime, explotando su posición fuerza, en detrimento del bien de la comunidad.

Con esos mismos argumentos de la autorregulación y la libertad indivisible el estado no podría intervenir para evitar abusos de los fuertes en los más variados terrenos, desde la sanidad a los salarios y las condiciones de trabajo.

Y se da el caso, además, de que la intervención de la autoridad pública en materia de abusos de prensa es tanto más necesaria cuanto que cualquier otro grupo de presión encuentra, o puede encontrar, el freno de la "denuncia" ante la opinión pública (con tal que alguno de los medios decida darle cobijo). Pero el público no tiene voz ninguna frente a los creadores y administradores de la "opinión pública": su única protección se encuentra en esa autoridad que representa a toda la sociedad civil y contra la cual los medios se ocupan de suscitar recelos cotidianamente.

Consecuencia de ese principio irrestricto es que la libertad de expresión ampare cosas muy distintas de la discrepancia razonada. La ideología informacionista no reconoce límite para lo opinable, minando así los cimientos espirituales de la sociedad, que necesita una comunidad de principios indiscutidos para subsistir. En nombre de la libertad de expresión hemos llegado a ver, en Estados Unidos, erigir el derecho a quemar la bandera nacional,

(22) Ese conflicto de criterios se hace particularmente patente a cuenta de los secretos oficiales, servicios secretos incluidos: la postura de los medios es erigirse ellos, en lugar de las autoridades, en jueces de lo que es prudente o no hacer público, y perseguirlo o filtrarlo hasta conseguir la exclusiva.

o a la pornografía, etc. La libertad de expresión irrestricta da tanto en la divulgación de errores sociales que amenazan al cuerpo civil como en mil atentados singulares al honor o la decencia pública.

No deja de ser triste que, siendo el oficio rectamente entendido del informador la búsqueda de la verdad primero, y su comunicación después, la única ideología que actualmente sostengan a ultranza sea el relativismo en todas sus formas. Su enemigo oficial es la "intolerancia", es decir la creencia en verdades firmes, en función de las cuales se obre en consecuencia. Y lo único indiscutible, curiosamente, es el papel de crítica permanente y generalizada cumplido por los periodistas (23).

Esa mentalidad espiritualmente destructiva se escuda en la idea de la desmitificación tan cara a los "creadores" intelectuales modernos. Pero la búsqueda de lo que "es noticia" y la famosa broma de que la noticia consiste en que un niño muerda a un perro conducen a los medios a ofrecer cada vez más la perspectiva de lo diferente hasta llegar a lo aberrante.

Fundado sobre este principio la sociedad de la información es todo lo contrario de la tarea educativa, que consiste en persuadir de la verdad —de las mismas verdades— a una generación tras otra. La cultura moderna, potenciada por los medios, se esfuerza en extender la duda y el escepticismo y destruir los principios morales que son las verdades. Por eso es inaceptable que se hable sin más de que se asiste a una "crisis de valores" cuando se trata de la consecuencia lógica del magisterio escéptico.

La misma dignidad de los medios de comunicación social queda comprometida por la opción relativista: si no existe la verdad no pueden pretender comunicar cultura que nutra el entendimiento y ordene la vida, sólo espectáculo, entretenimiento,

(23) Es simbólico que un diario precisamente de derechas hiciera una profesión de fé de relativismo liberal con frases tan categóricas como éstas: "Sólo hay una cosa indiscutible en un régimen de libertad: que todo se puede discutir. Todo, absolutamente todo; los dogmas religiosos, las instituciones más tradicionales, los genios de la Literatura o del Arte, la Constitución. El hombre libre es libre en cuanto puede someterlo todo a debate, en cuanto extiende la duda a cualquier afirmación" (Editorial de *ABC*, de 25 de agosto de 1992, "Lo único indiscutible").

evasión. Sin la verdad la sociedad de la información se niega a sí misma.

La ideología relativista conduce a un sistema de doble medida respecto a la responsabilidad por los mensajes transmitidos. La figura del delito de inducción se detiene ante la inducción ideológica (precisamente la más nociva por masiva y justificadora) por no cercenar la libertad de expresión, ante la cual deben ceder la decencia y la prudencia.

Sin embargo es un principio con excepciones: la manifestación de determinadas ideas es vetada entusiásticamente por los medios más que por las mismas leyes. En este terreno, como en otras cuestiones penales, el relativismo optimista causa un doble mal, primero por lo que ampara cotidianamente, y es nuevamente imprudente cuando intenta improvisar sanciones especialmente severas ante algún caso especialmente sangrante. Se requeriría entonces, para no caer en excesos o incongruencias, una consideración detenida y de conjunto cuya discusión ha impedido plantear ese principio de permisivismo absoluto, repetido hasta chocar con la evidencia y la necesidad inmediatas y de nuevo inmediatamente después.

El caso es que la libertad de expresión es irresponsable. Los medios se alaban por su contribución a la democracia (y hacen valer su penetración en la audiencia a la hora de justificar sus honorarios) y nunca ven en los efectos de las actitudes que difunden un motivo de remordimiento. No reconocen que exista esa relación. Sin embargo, ante determinadas ideas que, a veces erróneamente, conceptúan de derechas, si creen en la peligrosidad de la difusión de las simples ideas y practican la censura y la descalificación.

Existen otros principios que configuran la actual sociedad de los medios provocando su entusiasmo.

Lo que se puede pensar se puede hacer es el lema de algún estudio cinematográfico, referido a los efectos especiales. Pero esa actitud, extrapolada, es la que conduce a que prácticamente nada deba estar prohibido pues lo que se puede hacer ineluctablemente se hará. Con ese argumento se avanza cada vez más hacia la clonación abierta de seres humanos, por ejemplo. Pero vale para cualquier tipo de crimen realizable sin excepción.

Igualmente, el descubrimiento de que el medio es el mensaje ha servido para potenciar el instrumental manipulador de los medios en vez de para procurar eludirlo.

Terminemos persoanalizando la cuestión: la existencia de un gremio periodístico es otro factor clave de la presente sociedad de la información.

Se podría criticar su escasa cualificación para abordar con envidiable desenvoltura los temas más variados.

Hijos de la prisa, difícilmente sus trabajos pueden tener la calidad que se exige al pensamiento justo.

Engreídos de su labor, por la vecindad tanto a los notables en la sociedad por lo que hacen cuanto a la masa del público, han pasado de narrar la noticia a robar el protagonismo a quienes la realizan (24).

También es cosa de preguntarse de qué modo se promocionan: ¿cómo y por qué unos pocos periodistas entre miles llegan a apropiarse de columnas de opinión o tertulias con audiencias millonarias y grandísimo impacto social?, ¿simple arbitrio de los dueños de los medios?

Son todas cuestiones trascendentes, aun reconociendo que ninguno de estos problemas puede tener solución óptima.

Con todo, lo más importante a mi entender del gremio periodístico es la observación que hizo Molnar de que la actitud de crítica inmisericorde de la sociedad se explica desde una falta de integración: "En los últimos dos siglos, el mundo occidental ha llegado a convencerse de que artistas, escritores e intelectuales son una casta aparte, que no está totalmente dentro de la socie-

(24) El fenómeno se puede comprobar cuando el entrevistador figura en la publicidad antes del entrevistado. Se supone que éste es el que tiene algo importante que decir y aquel sólo el vehículo para que lleguemos a saberlo. Pero es notorio que los presentadores cada vez chupan más cámara respecto a los invitados.

En otras ocasiones el modo de presentar la declaración en la radio y el modo de formular las preguntas deslucen por completo al protagonista (al descubridor de algún avance científico, p. ej.); primero se escucha el titular, luego el presentador del programa nos explica lo que vamos a oír, y finalmente el reportero en vez de hacer una pregunta abierta (¿en qué consiste su descubrimiento?) le interroga —para evitar digresiones— ¿es cierto que...? con lo que al teórico protagonista no le queda sino afirmar.

dad sino que flota al margen y un tanto por encima" (25). En su condición de espectador externo el periodista, al que se aplica con creces lo antedicho, no siente ningún lazo de compromiso afectivo para con la sociedad en la que vive, a la que trata implacablemente, y tampoco se siente sujeto a las normas que la hacen viable (y algunos intelectuales modernos todavía se extrañan de sentirse marginados).

No cabe duda de que la sociedad no puede permitirse el ejemplo demolidor de los que están sobre las leyes generales de colaboración con la justicia (26) o respeto de la autoridad, y que los informadores obtendrán más éxito en su aproximación a la verdad y también en su gratificación personal en comunión afectiva con sus conciudadanos aunque eso signifique someterse a la influencia de los mismos en forma de consejos, admiración y mediatización. El mero espectador, en la sociedad, siempre debería ser relegado en orden de prioridades al último lugar, con gran diferencia del comunicador de la verdad en orden al bien común.

Es algo más que coincidencia la sensación de inhumanidad que transmite el comportamiento de algunos informadores mediáticos, consecuencia de hacer de la información un valor en sí mismo y una consideración suprema. Ridícula, si no fuera tan hiriente, es la pregunta repetida a los familiares de las víctimas de cada catástrofe o atentado "¿qué siente usted ...?". Pero aún es peor que el universal deber de auxilio a un semejante en peligro haya llegado a no regir para los periodistas testigos de un drama, para los que primero es la información del público (y su ganancia) (27).

(25) Vid. THOMAS MOLNAR, *La autoridad y sus enemigos*, Madrid, EPESA, 1977, pág. 86.

(26) Ese es el caso del periodista que entrevista a una persona buscada por la justicia y se niega a informar de su paradero porque debe "proteger sus fuentes". La "información" pasa por delante de la justicia como principio social y el periodista se equipara con el sacerdote en su privilegio de sigilo.

(27) No es una exageración: fue notorio, pero no el único ni el peor, el caso de Kevin Carter, fotógrafo sudafricano que recibió en 1994 un premio Pulitzer por su foto de un buitre acechando a una joven sudanesa desfallecida de inanición y a punto de atacarla. En su caso se levantó un escándalo porque declaró que no hubiera servido de nada espantar al carroñero y porque había multitud de casos similares en torno. Se suicidó apenas dos meses más tarde, por no poder distanciarse de los horrores que había presenciado, como consiguen hacer la mayoría de sus colegas.

La información justa

Si el panorama global revisado merece ampliamente la calificación de una tiranía de la llamada información, que en unos casos es tiranía de las opiniones, en otros de la moda, y siempre de los intereses que dominan los medios y de los profesionales que los manejan directamente, no podemos conformarnos con esa situación sin combatirla hasta convertirla.

Se hace imprescindible postular la instauración de la información justa.

La idea de "información justa" guarda analogía con la transformación efectuada por la civilización cristiana con otras realidades sociales dominantes en otras épocas, que no eran menos injustas ni amenazadoras.

La Alta Edad Media fue una época en que la violencia subsiguiente a la instalación de los reinos bárbaros feudalizados en occidente se había hecho endémica. Se manifestaba en una multitud de guerras privadas, claramente movidas por ambiciones elementales y conducidas sin miramientos ni cortapisas.

La Iglesia, lentamente, triunfó en conseguir la introducción de una conciencia de lo que era y no era "guerra justa". La Paz de Dios y la Tregua de Dios, el derecho de asilo, el respeto a los no combatientes, una elaboración filosófica de las condiciones de licitud de la guerra, la aspiración a la paz entre cristianos simultánea a las Cruzadas, y las exigencias de la moral caballeresca se erigieron finalmente en el ideal dominante, por mucho que nunca se ajustaran los hechos plenamente a ellas.

Mucho más tarde, en el siglo XIX, la Revolución Industrial, al coincidir en el tiempo los avances tecnológicos con la ideología liberal, dio lugar a otra situación explosiva, la denominada "cuestión social", o también "cuestión obrera". La proletarianización de las masas industriales, su explotación y falta de expectativas humanas alimentaban los mitos revolucionarios socialistas y anarquistas.

Fue entonces cuando la Iglesia elaboró la moderna Doctrina Social de la Iglesia y exhortó a su puesta en práctica, que conoció infinidad de iniciativas, como los sindicatos católicos, mixtos

o no, las cooperativas y cajas de ahorro, los primeros seguros sociales, las leyes reguladoras del trabajo y de sus condiciones, etc. El primer ladrillo de todo aquel edificio fue la doctrina del "salario justo", básica para todos los demás desarrollos.

Hoy en día, como acabamos de ver, existe ya una sociedad de la información, muy a menudo tiránica, y pemiciosa en buena parte de sus elementos.

Por mucho que se lloren determinadas innovaciones introducidas (28), no es posible desinventarlas, y la sociedad de la información va a permanecer. Pero si tenemos que vivir en ella, mejor que vivir en perpetua lamentación pasiva será ocuparnos en transformarla en la sociedad de la información justa.

No se trata de un juego de palabras ni de un objetivo más entre otros. En la medida en que creamos que la sociedad de la información es uno de los nombres clave de nuestro presente, y una de las mejores perspectivas globales para explicarlo, en esa misma medida debemos dedicarnos a la rectificación de los problemas que plantea.

Cabe siempre que sólo nos hayamos acercado al tema de la sociedad de la información con simple curiosidad, y que sigamos convencidos de que el problema más acuciante en nuestra sociedad es todavía el del salario justo, o el de la alimentación natural. Pero si nos hemos convencido de que la presente es una sociedad de la información, y de que esa sociedad, tal y como está configurada, afecta de modo decisivo a la vida social y a las mismas almas, entonces el ardor por establecer la información justa pasa a un lugar prioritario.

La siguiente cuestión es la de cómo proceder al establecimiento de esa "información justa". Existen tres grandes campos: la reacción personal, la reflexión de la Iglesia, y la reforma institucional.

El primero de los terrenos es el individual. Uno mismo debe combatir en sí y en su entorno la mala sociedad de la informa-

(28) Por otra parte, tales lamentaciones no abrigan una verdadera voluntad de regresar a un estadio técnico precedente e inferior. Se lamentan las consecuencias negativas, pero nadie quiere seriamente privarse de los adelantos a los que se está acostumbrado.

ción. En particular debe tener bien entendido que no todo lo que hay capacidad de hacer es lícito y tampoco tiene por qué hacerse ni aun siendo indiferente.

Eso ha de efectuarse, ante todo, cuidando que nuestra moral al respecto no se deforme y obrando en consecuencia. La Iglesia nos invita, si acaso con demasiada blandura, a la moderación y la austeridad en el uso de los bienes que nos ofrece la era de la información. A veces correspondería predicar una verdadera ascética al respecto (29). Y se hace preciso ir brindando normas indicativas del tipo de limitaciones que podemos fijarnos voluntariamente a ese consumo de información para no estar dominados por él.

En un segundo estadio no podemos dejar de reaccionar personalmente contra las tropelías de los medios de información. No estamos en la situación de los proletarios del siglo XIX enfrentados tanto a quien les daba de comer como al poder público.

En nuestro caso, los medios, con su gran poder, son entidades privadas que nos solicitan como compradores. Si aprovechamos los medios técnicos (hoy, particularmente, el correo electrónico) que permiten una protesta inmediata, directa y barata, y luego organizamos pequeñas asociaciones al efecto, tendremos un eco mucho más rápido y cómodo que el del sindicalismo de hace un siglo. Lo que falta es sacudir la irresponsabilidad (30) y la pereza, y ponerse a ello.

El segundo terreno en que se juega el establecimiento de la información justa es la reflexión de la Iglesia.

Sería inexacto e injusto decir que la Iglesia debe elaborar una doctrina de la información justa como si nunca la hubiera tenido hasta ahora. Pero algo similar ocurrió con la doctrina social contemporánea, que, a partir de los principios del Evangelio, y con precedentes de otras épocas, alcanzó un desarrollo sistemático sin par cuando las circunstancias sociales lo requirieron.

(29) Vid. CEC § 2496: "Los usuarios deben imponerse moderación y disciplina respecto a los *mass-media*".

(30) Pensar que "otros" podrían realizarlo y no lo hacen es achacarles la responsabilidad de la inacción en vez de aceptar la nuestra, pues en punto de consumidores de información todos somos iguales y no hay jerarquías ni unos más obligados que otros.

En realidad, ya existen algunos importantes documentos de la Iglesia sobre nuestra cuestión, como nos ha expuesto en su foro Roser Juanola. Pero, si los principios sobre la verdad, el escándalo, la difamación o la "purificación del clima social" (31) pertenecen a la enseñanza perenne de la Iglesia, se trata más bien de establecer su aplicación a realidades prácticas sin precedentes.

No es lo mismo predicar una moral general sobre la curiosidad y la discreción que elaborar una deontología del periodismo, cuando existen en la práctica cotidiana de éste multitud de puntos conflictivos, todavía más necesitados de iluminarse porque se proponen sin cesar criterios no cristianos para resolverlos.

Y, según el proceder habitual de la Iglesia, el Magisterio sólo interviene a posteriori para sancionar oficialmente el criterio cristiano después que los doctores católicos han adelantado sus propuestas concretas y las han debatido suficientemente. Pese a lo cual siempre queda un margen de libertad en el que a los fieles se proponen opiniones católicas, particulares pero no infundadas.

Los católicos preocupados por todos los problemas de la sociedad de la información hemos de ser los primeros en plantear las cuestiones prácticas y en anticipar posibles soluciones, sin esperar a que nos venga de arriba el criterio práctico definitivo (puesto que en muchos casos, además, el Magisterio no llega a definirse).

La reflexión de la Iglesia es mucho más que el Magisterio de la Jerarquía.

La reforma de las estructuras en pro de la información justa es sólo la tercera parte del proceso, aplicación de la anterior.

La información justa se ha de materializar en estructuras sociales distintas de las existentes que han merecido nuestras críticas. Han de aparecer al efecto reformas e instituciones nuevas, primero en el área privada y luego en el de la legislación.

Aquello que hace falta no es necesariamente de responsabilidad pública, porque la información justa es algo positivo, y no la simple negación o represión de la información pervertida.

(31) Vid. CEC § 2525.

Tenemos que construir —que es cosa muy distinta del “han de aparecer”— cuerpos intermedios que brinden al público todos los elementos de una sana información en contenido y forma.

Pero una vez dicho eso no se puede ocultar que la legislación pública deberá intervenir activamente sobre la sociedad de la información.

Si, como hemos visto, la mera actuación de los medios de comunicación, contenidos aparte, tiene una gran incidencia sobre la vida social, el poder público, que ha de velar por el bien común, tiene tanto más deber de velar al respecto e intervenir en su caso cuanto más trascendente es la materia, y a pesar de las resistencias. En otras épocas ya se conoció idéntica reluctancia a la intervención estatal en materia laboral. Para los que sabemos que se intentó aplicar un radical *laissez faire* en la cuestión obrera ni nos sorprenden ni nos impresionan afirmaciones como que la mejor ley de prensa es que no haya ninguna, u otras similares.

Se nos lanzará por anticipado la acusación de querer establecer la censura, y hay que hacer frente a esa palabra.

Censura existe siempre, puesto que no hay sociedad que no tenga su propio sistema de valores aunque sea implícito (32), ni sociedad que no posea un límite a lo tolerable. De hecho las sociedades más liberales persiguen de oficio a determinadas ideologías por considerar sus efectos nocivos (33), y, lo que es más importante, las redacciones de los medios aplican sus propias censuras, sobreentendidas pero de la máxima eficacia. En ese

(32) Vid. CEC §§ 2244 y 2257.

(33) Sucede que su tipificación es mala y su selección es discriminatoria: se toleran las ideas de abolengo izquierdista o progresista, cuando actuando en justicia les debería afectar, por perfectamente análogas, la misma prohibición o alarma social.

Es el caso de las ideologías racistas y nazis, perseguidas por incitar al odio racial. No se prohíben ni están mal vistas por los medios la difusión del comunismo —incitador a la guerra de clases— ni la reivindicación de Mao o la reedición de las obras de Lenin. Discutir cuantitativamente la persecución de los nazis contra los judíos configura un tipo penal que nadie piensa en aplicar a los que relativizan las muy superiores víctimas ocasionadas por el comunismo. [Vid. LUIS MARÍA SANDOVAL, *Negro, pero insuficientemente oscuro*, en VERBO núm. 373-374 (1999), págs. 323-352].

sentido la sociedad de la información justa no puede sino aplicar también la censura, sólo que debe hacerlo de acuerdo a los criterios del bien y la verdad y mediante medidas correctas.

Porque además la palabra censura que esgrimen los liberales la aplican abusivamente a realidades muy distintas de lo que es propiamente tal institución de funcionamiento previo y que en principio consideramos contraproducente (34).

También existen amigos que se podrían alarmar al pensar que justificando las restricciones que se suelen calificar de "censura" estamos facilitando las armas para que el orden natural y cristiano, políticamente incorrecto, sea perseguido oficialmente (35) en los medios de comunicación. El peligro es cierto, pero también sería una injusticia omitir, en la que pretendemos formación política integral, un elemento de los que constituyen la recta ordenación social.

Resulta inadmisibile que una actividad o una casta se consideren al margen de la norma del bien común, es decir, por encima del mismo. Es parte integrante de la doctrina social postular el sometimiento de todos los integrantes de la sociedad a las exigencias del bien común y a sus legítimos ministros. También los capitanes de empresa del siglo XIX afirmaron que las "leyes" económicas eran autónomas, independientes de la moral, y por eso no debían someterse a consideraciones superiores. Es exactamente lo mismo que hacen hoy los periodistas cuando se refieren a las "leyes" de la comunicación como si fueran inmanentes y no admitieran superior.

En una sociedad bien ordenada el poder público debe poseer jurisdicción —bien que medida, y sólo como última instancia subsidiaria— sobre el mundo de la información en orden al bien común. En el presente nos es lícito ampararnos en las libertades liberales para impedir que sean los impíos quienes nieguen a la

(34) Vid. EUSTAQUIO GUERRERO S. J., *Reflexiones sobre la previa censura civil. A la luz del pensamiento de S.S. Pío XII*, Madrid, Studium, 1958, 94 págs.

(35) En la práctica ya es la única religión que, cual si fuera propiedad universal, los medios se permiten ofender sin parar a título de crítica, en tanto que la sensibilidad de las demás religiones sí que es severamente protegida en nombre del pluralismo cultural.

Verdad y el Bien su difusión por los medios. Pero entendiendo bien que de suyo es una situación de mal menor la existencia de libertades para el mal sólo para impedir que deje de haberlas para el bien (36). Y que sin presentar un modelo mínimo ideal hacia el cual tender es imposible el saneamiento de la sociedad.

Dicho lo anterior, y colocándonos en ese terreno de una sociedad de la información justa al que aproximarse, digamos que las leyes e instituciones deben realizar tres tipos de funciones: promoción, represión y limitación.

La promoción es la parte que requiere más inventiva, pero que ha de resultar más fecunda y evitará en buena parte el recurso a las otras dos. Volviendo a tomar nuestro paralelismo, la Tregua de Dios o el salario familiar podían haberse instituido de otra manera, o de ninguna quizá, pero resultan elementos fundamentales para realizar una sociedad concreta de guerra justa o de salario justo. Necesitamos experimentar con instituciones que, sin ser necesarias en sentido estricto, hagan posible plasmar la información justa.

La intervención represiva de la autoridad se refiere tan sólo a los contenidos. La mentira, la calumnia, la difamación y la inducción deliberada al mal deben ser castigadas en los medios de modo proporcionado a la celeridad del efecto y a la magnitud de su influencia, y de tal suerte que desalienten a los posibles imitadores.

Digamos que es incongruente que los periodistas se arroguen su capacidad de influir en el público (reconocida y tasada en la publicidad) y los méritos de ser sus educadores, pero rechacen toda responsabilidad sobre las influencias negativas que ejercen, escudándose en la madurez del público.

Pero lo más característico de una regulación de la sociedad de la información debe ser la limitación de la misma. Hemos hecho el suficiente hincapié en que determinados males de la sociedad de la información no proceden de sus contenidos sino de su mero uso desmedido. Igual que la autoridad regula el encendido de las calefacciones o el vertido de desechos en nombre de la salud pública ha de poder limitar (no por los contenidos, sino a todos por igual) la cantidad y el modo de determina-

(36) Vid. LEÓN XIII, *Libertas praestantissimum* (1888), § 31.

dos usos de los medios de comunicación de masas en nombre de la salud social y psicológica (no hace tanto conocimos la pausa dominical de la prensa o la pausa horaria de las televisiones con la carta de ajuste). Del anterior enunciado de males se deduce donde se habrían de aplicar tales medidas.

Existe todavía un cuarto modo de actuación que es el más eficaz de todos.

Igual que en el Medievo la Iglesia no rechazó frontalmente la existencia del guerrero bárbaro, sino que lo convirtió en caballero, proponiéndole un ideal elevado por el que sus armas se ponían al servicio de la Religión y de los desvalidos, la información justa no triunfará sólidamente hasta que los periodistas —aplicando este término a todos los que manejan los medios de la sociedad de la información— no se transformen en servidores convencidos del ideal de la información justa, que tengan a gala serlo y consideren un desdoro faltar a sus normas.

Ese difícil objetivo es siempre, por otra parte, el objetivo cristiano: la conversión de todos.

Se trata de crear un arquetipo de "caballero de la prensa" —título hasta hoy de pura fórmula vacía—, predicarlo y practicarlo.

También se requiere un término que haga fortuna, como arbitrariamente los nobles brutos usados como montura han terminado por dar nombre a la caballería, la más respetada clase de nobleza. Y en estos terrenos de la apariencia y la comunicación esa palabra afortunada es clave, y no es fácil inventarla a voluntad y en un momento...

Pero podemos hacer una última consideración acerca de las palabras que espero nos resulte confortadora, pues indica que en este congreso hemos estado en la línea que el Papa nos viene indicando desde hace años. Decir información justa es decir información buena, y el informador bueno es, etimológicamente, el evangelizador.

La cuestión de la información justa está ligada íntimamente, por su naturaleza y porque vivimos en una sociedad de la información, con la Nueva Evangelización, ese anuncio de la Verdad al que el Papa nos ha convocado y nos exhorta en el umbral del Tercer Milenio Cristiano.